

**"2016. Año del Centenario de la Instalación del Congreso Constituyente"**

Toluca, Méx., 28 de enero de 2016  
203F 80000-UI-035/2016

C. [REDACTED]  
**P R E S E N T E**

En atención a su solicitud de información pública presentada el siete de enero del presente año, a través del Sistema de Acceso a la Información Mexiquense denominado SAIMEX, a la cual se le asignó el número de folio 00002/ISSEMYM/IP/2016, con fundamento a lo dispuesto en el artículo 35, fracciones II y IV de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, así como en el numeral treinta y ocho de los *Lineamientos para la recepción, trámite y resolución de las solicitudes de acceso a la información pública, así como de los recursos de revisión que deberán observar los Sujetos Obligados por la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios*, se emite el presente oficio de respuesta de acuerdo a lo siguiente:

**DESCRIPCIÓN CLARA Y PRECISA DE LA INFORMACIÓN SOLICITADA**

*"Comprobantes de pago y/o de las transferencias bancarias realizadas por la UAEM al ISSEMYM por concepto de aportaciones por cobertura de seguridad social desde el 2012 a la fecha. También requiero la documentación que indique cuanto es el adeudo pendiente por pagar por el mismo concepto al ISSEMYM hasta el momento. Detalles que facilitan la búsqueda de la Información solicitada: Director general del ISSEMYM y/o a quién él señale como responsable de brindar la información." (SIC).*

**RESPUESTA EMITIDA A SU SOLICITUD DE INFORMACIÓN**

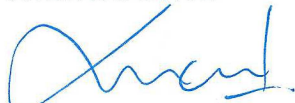
Con fundamento en los artículos 3, 4 y 41 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, de acuerdo a lo comunicado por el Servidor Público Habilitado de la Coordinación de Finanzas, se envían al particular, los comprobantes de pago emitidos a la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEM) por concepto de cuotas y aportaciones enteradas a este organismo auxiliar por el periodo de enero de 2012 a diciembre de 2015; así mismo, se remite al peticionario el estado de cuenta que refleja el adeudo que dicha Universidad tiene por concepto de cuotas y aportaciones con este Instituto al 15 de enero de 2016.

Es importante señalar, que los montos marcados en agosto del 2015, en el estado de cuenta antes mencionado, obedecen a la aplicación del pago del Sistema de Capitalización Individual, por suscripción de convenio correspondiente a las quincenas 21, 22, 23 y 24 del 2014.

**MODALIDAD DE ENTREGA**

Considerando que requirió como modalidad de entrega a través del SAIMEX, se envía por este medio, la información mencionada en líneas anteriores; así como el presente oficio de respuesta.

**ATENTAMENTE**



**MTRA. ALMA ROSA GONZÁLEZ DÍAZ**  
**RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE INFORMACIÓN**

c.p. 00002/ISSEMYM/IP/2016  
ARGD/KACM/CRMR

**INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS**

1/1